

BOEL de 24 de enero de 2019

**Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se nombra representante de la Universidad en la Comisión de Seguimiento del Convenio, de 4 de octubre de 2018, entre la Universidad Carlos III de Madrid y la Administración General del Estado (Ministerio de Política Territorial y Función Pública) para la realización de prácticas externas por parte de los estudiantes de Grado en Derecho, Doble Grado en Derecho-ADE, Doble Grado en Derecho-Economía y Doble Grado en Derecho-Ciencias Políticas en la Delegación del Gobierno en Madrid.**

De acuerdo con la comunicación, de 14 de diciembre de 2018, de la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, proponiendo a la Profª. Dra. Dª. Marta García Mandaloniz como integrante de la Comisión de Seguimiento del Convenio, de 4 de octubre de 2018, entre la Universidad Carlos III de Madrid y la Administración General del Estado (Ministerio de Política Territorial y Función Pública) para la realización de prácticas externas por parte de los estudiantes de Grado en Derecho, Doble Grado en Derecho-ADE, Doble Grado en Derecho-Economía y Doble Grado en Derecho-Ciencias Políticas en la Delegación del Gobierno en Madrid y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

**RESUELVO:**

**Primero.-** Nombrar a la **Profª. Dra. Dª. Marta García Mandaloniz** representante de la Universidad en la Comisión de Seguimiento del Convenio, de 4 de octubre de 2018, entre la Universidad Carlos III de Madrid y la Administración General del Estado (Ministerio de Política Territorial y Función Pública) para la realización de prácticas externas por parte de los estudiantes de Grado en Derecho, Doble Grado en Derecho-ADE, Doble Grado en Derecho-Economía y Doble Grado en Derecho-Ciencias Políticas en la Delegación del Gobierno en Madrid.

Página 1 | 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	22-01-2019 16:57:51



# BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

**BOEL de 24 de enero de 2019**

**Segundo.-** Esta resolución surtirá efectos con fecha 14 de diciembre de 2018.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

Página 2 | 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	22-01-2019 16:57:51

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>  
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

Página: 2 / 2

ID DOCUMENTO: V1SZQBYJEN

